

Actuación de Control Fiscal
"Auditorías Financiera - Desempeño - Cumplimiento", "Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto" y "Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta"

Nº	Dirección Técnica ante sector	Intersectorial con las Direcciones Técnicas ante:	Tipo Actuación	Ajustes	Nombre de la Actuación	Vigencia	Sujeto y/o Punto de Control	Fecha Inicio	Fecha finalización Planeación	Fecha Inicio Ejecución	Fecha finalización Ejecución	Fecha inicio Informe Preliminar	Fecha finalización Informe Preliminar	Fecha inicio Informe Final	Fecha finalización Informe Final	Número Días Hábites	Objetivo General	Resultados Esperados
1	Central	Educación, Salud, Físico, Recursos Naturales	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)2	Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye Concejo Distrital)	2022	Distrito de Santiago de Cali	16-ene-23	03-feb-23	06-feb-23	21-mar-23	22-mar-23	26-abr-23	27-abr-23	09-may-23	79	Profundizar un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
2	Central	No Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)		articulada al Programa para el mejoramiento de la calidad de vida a través de la Seguridad Alimentaria	2022	Secretaría de Bienestar Social del Distrito Especial de Santiago de Cali	23-ene-23	03-feb-23	06-feb-23	24-mar-23	27-mar-23	26-abr-23	27-abr-23	09-may-23	70	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados por el equipo de auditoría para evaluar la eficiencia y eficacia de la implementación, manejo y administración del programa de mejoramiento de la calidad de vida a través de la seguridad alimentaria en el Distrito de Santiago de Cali, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un informe sobre el manejo y administración del programa para el mejoramiento de la calidad de vida a través de Seguridad Alimentaria en el Distrito Especial de Santiago de Cali
3	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)6	a la Gestión Contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali	2022	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali	26-ene-23	07-feb-23	08-feb-23	28-feb-23	01-mar-23	21-mar-23	22-mar-23	30-mar-23	46	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.
4	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)2	a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2020, 2021, 2022	Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, del Distrito Especial de Santiago de Cali	30-ene-23	08-feb-23	09-feb-23	15-mar-23	16-mar-23	12-abr-23	13-abr-23	20-abr-23	53	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del DATIC de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en las vigencias 2020, 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del DATIC.
5	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		Evaluación a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Contratación Pública	2022	Departamento Administrativo de Contratación Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali	10-abr-23	19-abr-23	20-abr-23	11-may-23	12-may-23	01-jun-23	02-jun-23	09-jun-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del Departamento Administrativo de Contratación Pública, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Departamento Administrativo de Contratación Pública.
6	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)12	Evaluación de la legalidad de los trámites administrativos para el reconocimiento y pago de pensiones	2019, 2020, 2021, 2022	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional del Distrito Especial de Santiago de Cali	17-abr-23	26-abr-23	27-abr-23	18-may-23	19-may-23	20-jun-23	21-jun-23	28-jun-23	49	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la legalidad de los trámites administrativos para el reconocimiento y pago de pensiones del Departamento Administrativo de Innovación Institucional de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la legalidad de los trámites administrativos para el reconocimiento y pago de pensiones del Distrito Especial de Santiago de Cali.
7	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Hacienda	2022	Departamento Administrativo de Hacienda del Distrito Especial de Santiago de Cali	08-may-23	17-may-23	18-may-23	08-jun-23	09-jun-23	30-jun-23	04-jul-23	11-jul-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del Departamento Administrativo de Hacienda de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Departamento Administrativo de Hacienda.
8	Central	No Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)		a la Personería Distrital	2022	Personería Distrital de Santiago de Cali	01-sept-23	21-sept-23	22-sept-23	25-oct-23	26-oct-23	23-nov-23	24-nov-23	05-dic-23	66	Profundizar un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Personería Distrital de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión del gasto, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
9	Central	No Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)14	Evaluación del estado de los Inventarios del Distrito Especial de Santiago de Cali	2022	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito Especial de Santiago de Cali	18-may-23	01-jun-23	02-jun-23	12-jul-23	13-jul-23	10-ago-23	11-ago-23	23-ago-23	62	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar el estado de los inventarios del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emitirá un informe del estado de los inventarios del Distrito Especial de Santiago de Cali.
10	Central	No Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)10 (*)14	Evaluación de los Actos Administrativos por Multas Urbanísticas y cesión de áreas obligatorias gratuitas	2022	Secretaría de Seguridad y Justicia, Departamento Administrativo de Planeación, Departamento Administrativo de Hacienda y Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito Especial de Santiago de Cali	23-may-23	05-jun-23	06-jun-23	01-ago-23	02-ago-23	29-ago-23	30-ago-23	08-sept-23	72	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar la eficiencia y eficacia en los procesos de Multas Urbanísticas y la cesión de áreas obligatorias gratuitas del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un informe sobre el manejo y administración de los actos administrativos proferidos por la Administración Distrital relacionados con multas urbanísticas y cesión de áreas obligatorias gratuitas.
11	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)14 (*)16	a la Gestión Contractual de la Secretaría de Bienestar Social	2022	Secretaría de Bienestar Social del Distrito Especial de Santiago de Cali	29-may-23	07-jun-23	08-jun-23	30-jun-23	04-jul-23	25-jul-23	26-jul-23	17-ago-23	53	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Bienestar Social de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría de Bienestar Social.
12	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)14 (*)18	a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Planeación	2022	Departamento Administrativo de Planeación del Distrito Especial de Santiago de Cali	20-jun-23	29-jun-23	30-jun-23	25-jul-23	26-jul-23	15-ago-23	16-ago-23	31-ago-23	49	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del Departamento Administrativo de Planeación Distrital de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
13	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)14	Evaluación de la Contratación y dotación de los Centros de Atención Local	2022	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana del Distrito Especial de Santiago de Cali	04-jul-23	13-jul-23	14-jul-23	08-ago-23	09-ago-23	29-ago-23	30-ago-23	06-sept-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la Contratación y Dotación de los Centros de Atención Local en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la contratación e inversión en dotación de los Centros de Atención Local en el Distrito Especial de Santiago de Cali.
14	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)20	a la Gestión Contractual de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	2022	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Santiago de Cali	08-ago-23	17-ago-23	18-ago-23	15-sept-23	16-sept-23	05-oct-23	06-oct-23	13-oct-23	48	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana.
15	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		Evaluación a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica	2022	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica del Distrito Especial de Santiago de Cali	25-ago-23	05-sept-23	06-sept-23	26-sept-23	27-sept-23	17-oct-23	18-oct-23	25-oct-23	41	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica.
16	Central	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		Seguimiento a Planes de Mejoramiento vigentes en el Distrito Especial de Santiago de Cali	2020, 2021 y 2022	Organismos Distrito Especial	01-sept-23	12-sept-23	13-sept-23	03-oct-23	04-oct-23	24-oct-23	25-oct-23	01-nov-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejoramiento implementadas, en las vigencias 2020, 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

17	Central	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		Evaluación a la Gestión Contractual de la Secretaría de Turismo	2022	Secretaría de Turismo del Distrito Especial de Santiago de Cali	12-sept-23	21-sept-23	22-sept-23	12-oct-23	13-oct-23	02-nov-23	03-nov-23	14-nov-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Turismo de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría de Turismo
18	Central	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	2022	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali	13-sept-23	22-sept-23	25-sept-23	13-oct-23	17-oct-23	03-nov-23	07-nov-23	15-nov-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Dirección de Control Disciplinario de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno
19	Educación	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		a la Contratación Teatro Municipal	2022	Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura	23-ene-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	23-mar-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del Teatro Municipal, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Teatro Municipal.
20	Educación	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		a la Contratación de Estudio Takeshima	2022	Unidad Administrativa Especial Estudios Takeshima	30-ene-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	30-mar-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual del Estudio Takeshima de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual del Estudio Takeshima.
21	Educación	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)9	al Instituto Popular de Cultura - IPC	2022	Instituto Popular de Cultura - IPC	20-feb-23	10-mar-23	13-mar-23	09-may-23	10-may-23	25-may-23	26-may-23	09-jun-23	72	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Instituto Popular de Cultura reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión del gasto en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
22	Educación	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)10	Evaluación de los convenios y contratos realizados para la celebración de los eventos de la Feria de Cali versión 65 de 2022	2022	Secretaría de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali, Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali - CORFECALI	15-mar-23	29-mar-23	30-mar-22	18-may-23	19-may-23	14-jun-23	15-jun-23	29-jun-23	67	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar el cumplimiento por parte de CORFECALI de los convenios suscritos para la realización de los eventos de la feria de Cali.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre el cumplimiento de la contratación por parte de CORFECALI para la realización de los eventos de la Feria de Cultura 2022.
23	Educación	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		Evaluación a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y Secretaría del Deporte y la Recreación, que no pueden ser evaluados en los ejercicios del PVCFT 2023.	2020, 2021, 2022	Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali -	15-may-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	18-jul-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento y la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento suscritos por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte y Recreación, vigencias 2020, 2021, 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre el cumplimiento y efectividad de los Planes de mejoramiento suscritos por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte y Recreación.
24	Educación	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)14 (*)16	a la Institución Universitaria Antonio José Camacho	2022	Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC	01-jun-23	23-jun-23	26-jun-23	14-ago-23	15-ago-23	31-ago-23	01-sept-23	14-sept-23	69	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
25	Educación	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)13 (*)14 (*)18	a la Contratación de la Secretaría de Educación Distrital.	2022	Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali	28-jun-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15-sept-23	53	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Educación Municipal, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual en la vigencia 2022 de la Secretaría de Educación.
26	Educación	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)2 (*)18	a la Contratación de la Secretaría de Deporte y Recreación Distrital	2022	Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali	17-jul-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	03-oct-23	53	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Deporte y Recreación Distrital, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, vigencia 2022.	La CGSC cuenta con un análisis sobre la gestión contractual en la vigencia 2022 de la Secretaría de Deporte y Recreación Distrital.
27	Educación	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)16	Articulada a la contratación al mantenimiento, administración e infraestructura de los escenarios deportivos del Distrito Especial de Santiago de Cali	2021, 2022	Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali	01-sept-23	14-sept-23	15-sept-23	27-oct-23	30-oct-23	16-nov-23	17-nov-23	30-nov-23	66	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar la gestión contractual al mantenimiento, administración e infraestructura de los escenarios deportivos a cargo de la Secretaría del Deporte, vigencias 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría del deporte frente al mantenimiento, administración e infraestructura de los escenarios deportivos a su cargo.
28	Educación	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)16 (*)22	a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte	2022	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte	01-ago-23	23-ago-23	24-ago-23	11-oct-23	12-oct-23	30-oct-23	31-oct-23	15-nov-23	72	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
29	Educación	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)25	a los Proyectos financiados con recursos de presupuesto participativo de la Secretaría de Cultura	2022	Secretaría de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali	11-sept-23	22-sept-23	25-sept-23	07-nov-23	08-nov-23	24-nov-23	27-nov-23	12-dic-23	66	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar la gestión contractual de los Proyectos financiados con recursos de presupuesto participativo a cargo de la Secretaría de Cultura Vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría de Cultura frente los Proyectos financiados con recursos de presupuesto participativo a cargo de la Secretaría de Cultura Vigencia 2022.
30	Físico	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)1	A la Contratación directa suscrita por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Infraestructura, procesos de selección N° 4151.010.32.1.1580-2022, 4151.010.32.1.1581-2022 y 4151.010.32.1.1607-2022, bajo la figura de Urgencia Manifesta, reportados al ente de control en diciembre 01 y 12 de 2022.	2022, 2023	Secretaría de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali	16-ene-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15-mar-23	43	Evaluar la Gestión Fiscal de los Contratos No. 4151.010.32.1.1580-2022, 4151.010.32.1.1581-2022 y 4151.010.32.1.1607-2022 conceptuando sobre el cumplimiento de las normas que lo reglamentan y los principios de la función pública y contratación estatal.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite pronunciamiento sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
31	Físico	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)		a Metro Cali S.A. acuerdo de reestructuración	2022	Metro Cali S.A. acuerdo de reestructuración	24-ene-23	08-feb-23	09-feb-23	16-mar-23	17-mar-23	25-abr-23	26-abr-23	10-may-23	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de Metro Cali S.A.- ACUERDO DE RESTRUCTURACIÓN, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
32	Físico	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)11	Evaluación a la Gestión Contractual de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali	2022	Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali	15-sept-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17-nov-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un concepto sobre la evaluación a la gestión contractual de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali.
33	Físico	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)14	al Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. - CDAV	2022	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. - CDAV	25-may-23	15-jun-23	16-jun-23	24-jul-23	25-jul-23	22-ago-23	23-ago-23	01-sept-23	66	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de CDAV LTDA., reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.

34	Físico	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*13) (*14)	a los proyectos ejecutados con los recursos del empréstito autorizados por el Acuerdo Municipal No.0415 de 2017, en las vigencias 2018 – 2019 y a las obras ejecutadas mediante contribución de valorización (21 MEGA0BRAS) en la vigencia 2022, de responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali	2018, 2019, 2022	Secretaría de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali	29-may-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17-ago-23	53	Evaluar la gestión y resultados de la Secretaría de Infraestructura en la muestra, en las vigencias 2018 – 2019, autorizados por el Acuerdo Municipal No.0415 de 2017, expedido por el Concejo Municipal de Santiago de Cali; al igual que la gestión y resultados de las obras del Plan 21 MEGA0BRAS en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre la ejecución de los proyectos ejecutados con los recursos del empréstito, autorizados por el Acuerdo Municipal No.0415 de 2017; al igual que sobre las obras ejecutadas mediante contribución de valorización (21 MEGA0BRAS) en la vigencia 2022.
35	Físico	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)		a la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana - EDURU E.I.C.E	2022	Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana - EDURU E.I.C.E	14-ago-23	04-sept-23	05-sept-23	05-oct-23	06-oct-23	02-nov-23	03-nov-23		16-nov-23	66	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la EDURU EICE, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
36	Físico	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*25)	a la calidad de los servicios del STM-MIO	2022	Metro Cali S.A. acuerdo de reestructuración	11-sept-23	22-sept-23	25-sept-23	26-oct-23	27-oct-23	24-nov-23	27-nov-23		12-dic-23	62	Emitir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar la gestión y resultados de la calidad de los servicios del SIFM MIO, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, conoce la efectividad de la calidad de los servicios prestados por SIFM MIO conforme a las metas propuestas con miras a mejorar el servicio de transporte público prestado a los ciudadanos del Distrito Especial de Santiago de Cali.
37	Físico	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*11)	a la gestión del contrato interadministrativo CDAV Ltda. -secretaría de movilidad .	2022	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. - CDAV y Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali	24-abr-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		12-jul-23	53	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión de los recursos del contrato interadministrativo y el resultado de las necesidades a cubrir a través del Acta de Apoyo, con el propósito de conceptualizar sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales del Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad y del CDAV Ltda, vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, puede establecer que las obligaciones del CDAV y el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad, se han llevado a cabo, conforme a lo estipulado en el contrato interadministrativo.
38	Físico	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		a los proyectos de mantenimiento y rehabilitación vial ejecutada por el grupo operativo	2022	Secretaría de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali	25-sept-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		27-nov-23	41	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión y resultados de la ejecución de los proyectos de Mantenimiento y Rehabilitación Vial, realizados por el grupo operativo de la Secretaría Infraestructura en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un concepto sobre la evaluación de los proyectos de Mantenimiento y rehabilitación vial, realizados por el grupo operativo de la Secretaría Infraestructura en la vigencia 2022.
39	Salud	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*1)	al proyecto "Fortalecimiento del índice de capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali "	2022	Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E., Redes de Salud Norte E.S.E., Centro E.S.E., Oriente E.S.E., Suroriente E.S.E., Ladera E.S.E.	06-feb-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		13-abr-23	43	Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión para desarrollo de las acciones específicas realizadas por la Secretaría Distrital de Salud de Cali y las Empresas Sociales del Estado en desarrollo del proyecto "Mejoramiento del índice de capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali " vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un informe sobre la gestión del proyecto "Mejoramiento del índice de capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali "
40	Salud	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*7) (*11) (*14)	A la Red de Salud de Ladera E.S.E	2022	Red de Salud de Ladera E.S.E.	17-abr-23	08-may-23	09-may-23	14-jun-23	15-jun-23	12-jul-23	13-jul-23		01-ago-23	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud de Ladera ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
41	Salud	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*7) (*20) (*23)	A la Red de Salud de Oriente E.S.E	2022	Red de Salud de Oriente E.S.E.	08-ago-23	29-ago-23	30-ago-23	13-oct-23	17-oct-23	10-nov-23	13-nov-23		29-nov-23	78	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud Oriente ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
42	Salud	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*7) (*11) (*14)	A la Red de Salud Centro E.S.E	2022	Red de Salud Centro E.S.E.	17-abr-23	08-may-23	09-may-23	14-jun-23	15-jun-23	12-jul-23	13-jul-23		01-ago-23	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud Centro ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
43	Salud	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*7) (*11) (*14)	A la Red de Salud Oriente E.S.E	2022 y 1er. trimestre 2023	Red de Salud Oriente E.S.E.	29-may-23	09-jun-23	13-jun-23	14-jul-23	17-jul-23	14-ago-23	15-ago-23		31-ago-23	62	Emitir un concepto sobre los criterios de evaluación determinados para verificar la prestación del servicio de salud en cobertura, accesibilidad y calidad en la Red de salud de ORIENTE E.S.E, vigencia 2022 y primer trimestre vigencia 2023	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la oportunidad en la asignación de citas médicas a los usuarios en la Red de Salud de Oriente E.S.E., vigencia 2022 y primer trimestre vigencia 2023
44	Salud	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*1) (*7) (*25)	Al Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E	2022	Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E.	05-sept-23	25-sept-23	26-sept-23	24-oct-23	25-oct-23	21-nov-23	22-nov-23		11-dic-23	69	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
45	Salud	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*1) (*7)	A la Red de Salud Sur Oriente E.S.E	2022	Red de Salud Sur Oriente E.S.E.	01-ago-23	23-ago-23	24-ago-23	20-sept-23	21-sept-23	17-oct-23	18-oct-23		02-nov-23	66	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud Sur Oriente ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fomento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
46	Salud	No_Aplica	5. Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta (PERC)	(*7) (*25)	A la Red de Salud Norte E.S.E	2022	Red de Salud Norte E.S.E	10-oct-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		14-dic-23	43	Emitir un dictamen sobre el fomento de la cuenta fiscal de la Red de Salud del Norte E.S.E, vigencia 2022, mediante la emisión de la opinión financiera y la opinión sobre presupuesto; teniendo en cuenta el procedimiento especial para revisión y fomento de la cuenta fiscal, en consideración a los criterios de oportunidad, integridad, coherencia y calidad de la información reportada.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen sobre el fomento de la cuenta fiscal, teniendo en cuenta el procedimiento especial para revisión y fomento de la cuenta fiscal.
47	Salud	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*7) (*25)	A los planes de mejoramiento de las Redes de Salud Centro E.S.E. y Norte E.S.E.	2022	Redes de Salud Centro E.S.E. y Norte E.S.E.	10-oct-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		14-dic-23	43	Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejoras propuestas en los Planes de Mejoramiento de las Redes de Salud Centro E.S.E. y Norte E.S.E., vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre el cumplimiento y efectividad de las acciones de mejoras de los Planes de Mejoramiento de las Redes de Salud Centro E.S.E. y Norte E.S.E., vigencia 2022

48	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)7 (26)	al contrato suscrito por el DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta y reportado en noviembre 15 del 2022	2022	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	16-ene-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22-feb-23	28	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar, en uso del control posterior, el contrato No. 4133.010.26.1.1314-2022, suscrito por el DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto No. 4112.010.20.0680 del 14 de octubre de 2022 y reportado al ente de control en noviembre 15 de 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre el contrato No. 4133.010.26.1.1314-2022, suscrito por el DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto No. 4112.010.20.0680 del 14 de octubre de 2022
49	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)4	al contrato suscrito por SGRED bajo la figura de Urgencia Manifiesta y reportado en noviembre 28 del 2022	2022	Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres - SGRED	16-ene-23	20-ene-23	23-ene-23	08-feb-23	09-feb-23	28-feb-23	01-mar-23	13-abr-23	59	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar, en uso del control posterior, el contrato No. 4163.001.26.1.685-2022, suscrito por la SGRED bajo la figura de Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto No. 4112.010.20.0680 del 14 de octubre de 2022 y reportado al ente de control en noviembre 28 de 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre el contrato No. 4163.001.26.1.685-2022, suscrito por la SGRED bajo la figura de Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto No. 4112.010.20.0680 del 14 de octubre de 2022
50	Recursos_Nat urales	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)7	al Fondo Especial de Vivienda - FEV	2022	Fondo Especial de Vivienda - FEV	20-ene-23	09-feb-23	10-feb-23	15-mar-23	16-mar-22	27-abr-22	28-abr-22	15-may-23	75	Profirir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto del Fondo Especial de Vivienda -FEV reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el Fecometimiento, mediante la Opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto, en la vigencia 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
51	Recursos_Nat urales	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)		a la operación y resultados arrojados por el Sistema de vigilancia de calidad del aire (incluido ruido) y red de monitoreo de calidad de las aguas superficiales del Distrito de Santiago de Cali.	2021 - 2022	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	10-mar-23	24-mar-23	27-mar-23	10-may-23	11-may-23	30-may-22	31-may-23	16-jun-23	62	Emtir un concepto sobre los criterios de auditoría determinados para verificar la operación y resultados del Sistema de vigilancia de calidad del aire (incluido ruido) y red de monitoreo de calidad de las aguas superficiales del Distrito de Santiago de Cali, vigencias 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre la operación y resultados del Sistema de vigilancia de calidad del aire (incluido ruido) y red de monitoreo de calidad de las aguas superficiales del Distrito de Santiago de Cali
52	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)1 (*13)	a la gestión contractual de los Puntos de Competencia del control fiscal de la Dirección Técnica ante Recursos y Asoc. DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED	2022	DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED	08-may-23	12-may-23	15-may-23	01-jun-23	02-jun-23	30-jun-23	04-jul-23	18-jul-23	49	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión contractual de los Puntos DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED, realizada en la vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la contratación adelantada por Los Puntos DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED, en la vigencia 2022
53	Recursos_Nat urales	Salud,EMCALI	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)13 (*14)	Evaluar los resultados obtenidos por el Distrito de Santiago de Cali en torno al ODS No. 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", meta 6.4	2019, 2020, 2021, 2022	DAGMA, SVSH, UAESP, SGRED, EMCALI EICE ESP, Secretaría de Salud Pública	23-may-23	29-may-23	30-may-23	04-jul-23	05-jul-23	26-jul-23	27-jul-23	11-ago-23	53	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar los resultados obtenidos por el Distrito de Santiago de Cali en torno al ODS No. 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", meta 6.4, en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre los resultados obtenidos por el Distrito de Santiago de Cali en torno al ODS No. 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", meta 6.4, en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.
54	Recursos_Nat urales	Central,Salud,Físico,Educación,EMCALI	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)14 (*18)	Intersectorial a la inversión en los recursos naturales y medio ambiente, por parte del Distrito de Santiago de Cali	2022	Distrito de Santiago de Cali y sus entidades descentralizadas y asimiladas	04-jul-23	10-jul-23	11-jul-23	31-jul-23	01-ago-23	22-ago-23	23-ago-23	20-sep-23	58	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la inversión en los recursos naturales y medio ambiente, por parte del Distrito de Santiago de Cali, en la vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre de inversión en los recursos naturales y medio ambiente, por parte del Distrito de Santiago de Cali, en la vigencia 2022
55	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)11 (*14)	a la gestión contractual de los Sujetos de Competencia del control fiscal de la Dirección Técnica ante Recursos y Asoc. FEV y EMSIRVA ESP en liquidación.	2022	FEV y EMSIRVA ESP en liquidación	11-jul-23	17-jul-23	18-jul-23	08-ago-23	09-ago-23	29-ago-23	30-ago-23	13-sep-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión contractual de los sujetos de Control FEV y EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN realizada en la vigencia 2022	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la contratación adelantada por los sujetos de Control FEV y EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN en la vigencia 2022
56	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)14 (*18)	Evaluación a la gestión de mitigación del pasivo ambiental - lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro	2020, 2021, 2022	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP EMSIRVA ESP en liquidación DAGMA	14-jul-23	24-jul-23	25-jul-23	11-ago-23	14-ago-23	01-sept-23	04-sept-23	02-oct-23	59	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión de mitigación del pasivo ambiental - lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro, en las vigencias 2020, 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre la gestión de mitigación del pasivo ambiental - lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro
57	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)1	Evaluación a los Planes de Mejoramiento culminados por el DAGMA, SVSH, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP y SGRED	2020, 2021	DAGMA, FEV, SGRED, Secretaría de Vivienda Social y Hábitat - SVSH, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, EMSIRVA ESP en liquidación	08-sept-23	15-sept-23	18-sept-23	04-oct-23	05-oct-23	25-oct-23	26-oct-23	08-nov-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar los Planes de Mejoramiento culminados por el DAGMA, SVSH, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP y SGRED en las vigencias 2020 y 2021.	Emtir un concepto sobre el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por el DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA LIQUIDACIÓN, UAESP, SGRED,
58	Recursos_Nat urales	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)		Evaluación a la gestión de la SGRED en la mitigación del riesgo en el Distrito de Santiago de Cali - zonas de ladera e inundaciones.	2021, 2022	Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres - SGRED	28-sept-23	04-oct-23	05-oct-23	24-oct-23	25-oct-23	15-nov-23	16-nov-23	30-nov-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión de la SGRED en la mitigación del riesgo en el Distrito de Santiago de Cali - zonas de ladera e inundaciones, en las vigencias 2021 y 2022.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre la gestión de la SGRED en la mitigación del riesgo en el Distrito de Santiago de Cali - zonas de ladera e inundaciones.
59	EMCALI	No_Aplica	1. Auditoría Financiera y de Gestión (AF)	(*)1 (*5)	a EMCALI EICE ESP	2021	EMCALI EICE ESP	16-ene-23	03-feb-23	06-feb-23	11-abr-23	12-abr-23	10-may-23	11-may-23	25-may-23	86	Profirir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de EMCALI EICE ESP reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; feneceando o no la cuenta para la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la administración y uso de los recursos humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación, puestos a disposición de un gestor fiscal, evaluando si fueron ejecutados de forma eficiente, eficaz, económica y de manera transparente, en cumplimiento de los fines constitucionales y legales del Estado.
60	EMCALI	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)1 (*2)	a la situación jurídica y financiera de TELECALI	2021	TELECALI S.A.	21-mar-23	27-mar-23	28-mar-23	14-abr-23	17-abr-23	24-abr-23	12-may-23	29-may-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la situación legal, financiera y presupuestal de TELECALI S.A., en la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la situación legal, financiera y presupuestal de Telecali S.A.
61	EMCALI	No_Aplica	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)2 (*11) (*14) (*16)	al programa de pérdidas energía y acueducto de EMCALI EICE ESP	2021	EMCALI EICE ESP	01-jun-23	23-jun-23	26-jun-23	08-ago-23	09-ago-23	29-ago-23	30-ago-23	14-sep-23	69	Emtir un concepto sobre el cumplimiento de los programas de reducción de pérdidas de energía y agua potable de acuerdo a los principios de control fiscal, en la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la eficacia y eficiencia en cumplimiento de las metas de reducción de pérdidas de energía y acueducto.
62	EMCALI	Recursos_Naturales, Central	2. Auditoría de Cumplimiento (AC)	(*)2 (*21)	intersectorial al convenio interadministrativo entre el Distrito Especial Santiago de Cali y EMCALI EICE ESP, prestación de servicio de Alumbrado Público.	2021	EMCALI EICE ESP, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, Departamento Administrativo de Hacienda	06-sept-23	26-sept-23	27-sept-23	26-oct-23	27-oct-23	17-nov-23	20-nov-23	05-dic-23	62	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento del convenio interadministrativo bajo los criterios de la Resolución CREG 123 de 2011 y los contratos suscritos por EMCALI EICE ESP con terceros para la ejecución del mismo, en la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre el cumplimiento de las normas y convenios que rigen la prestación del servicio público de alumbrado.
63	EMCALI	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)10	al proceso contractual recursos propios de EMCALI EICE ESP	2021	EMCALI EICE ESP	15-sept-23	28-sept-23	29-sept-23	07-nov-23	08-nov-23	28-nov-23	29-nov-23	17-nov-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión contractual de EMCALI EICE ESP en la vigencia 2021, de acuerdo a las normas internas y los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal, en la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la legalidad y conveniencia de la contratación realizada por EMCALI EICE ESP, en la vigencia 2021.
64	EMCALI	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)1 (*10)	seguimiento al cumplimiento planes de mejoramiento vigentes de EMCALI EICE ESP en el periodo auditado	2020-2021	EMCALI EICE ESP	15-sept-23	28-sept-23	29-sept-23	07-nov-23	08-nov-23	28-nov-23	29-nov-23	17-nov-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento de las acciones de mejoras propuestas por EMCALI EICE ES en los planes de mejoramiento suscritos en las vigencias 2020 y 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre el cumplimiento de las acciones de mejora y los beneficios para el sujeto de control.
65	Central	Salud, Físico, Educación, Recursos_Naturales	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)10 (*19) (*20)	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye Consejo Distrital)	2021, 2022 y 2023	Distrito Especial de Santiago de Cali	01-sept-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	01-nov-23	43	Emtir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar el cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejoramiento implementadas producto de la Auditoría Financiera y de Gestión Distrito Especial Santiago de Cali (incluye Consejo Distrital) Vigencia 2021.	La CGSC, emite un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en el Distrito Especial de Santiago de Cali.
66	Físico	No_Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(*)11 (*14)	Seguimiento actualización de Pólizas de Metro Cali S.A. acuerdo de reestructuración	2022 y 1er. trimestre 2023	Metro Cali S.A. acuerdo de reestructuración	13-jun-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	01-sep-23	58	Emtir un concepto sobre el control y seguimiento de Metro Cali S.A. acuerdo de Reestructuración a las actividades que desarrolló el Concesionario Unión Temporal Recaudo y Tecnología UTR&T, para la reclamación del siniestro ocurrido a partir del 28 de abril de 2021 con ocasión de los actos vandálicos en el marco del paro nacional a la compañía aseguradora, en virtud de la póliza N°5071 vigente desde el 2021-02-01 hasta 2022-02-01.	La CGSC, emite un pronunciamiento sobre el seguimiento de Metro Cali S.A. acuerdo de Reestructuración a la reclamación que el Concesionario UTR&T realizó a la compañía de seguros, por los hechos vandálicos ocurridos a partir del 28 de abril de 2021 dentro del marco del paro nacional, en búsqueda del pago del valor asegurado.

67	Recursos Naturales	No Aplica	4. Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA)	(25)	a los contratos suscritos por UAESP y DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta y reportado en septiembre 20 y octubre 5 del 2023 respectivamente	2023	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	17-oct-23	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15-dic-23	40	Emisión un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar, en uso del control posterior, el contrato N° 4182.010.26.1.542-2023 suscrito por la UAESP y Contratos N° 4133.010.26.1.1512 y 4133.010.26.1.1513 del 2023 suscritos por el DAGMA, bajo la figura de Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto N° 412010.20.002 de agosto 08 de 2023 y reportados al ente de control en septiembre 20 y octubre 5 del 2023 respectivamente.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre el contrato N° 4182.010.26.1.542-2023 suscrito por la UAESP y los Contratos N° 4133.010.26.1.1512 y 4133.010.26.1.1513 del 2023 suscritos por el DAGMA, bajo la figura de Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto N° 412010.20.002 de agosto 08 de 2023
----	--------------------	-----------	---	------	---	------	---	-----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----------	----	--	--

(*1) En febrero 09 de 2023, se ajustan los datos de las siguientes actuaciones de control fiscal:

- 1.) Por solicitud de la DT FÍSICO: En la AEF / TA a la contratación de la Secretaría de Infraestructura por urgencia manifiesta, se adiciona al contrato 4151.010.32.1.1607-2022 reportado el 12 de diciembre de 2022, modificando el nombre y el objetivo.
- 2.) Por solicitud de la DT SALUD: En la AEF/TA al proyecto "Mejoramiento del Índice de capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali", modificando el nombre (Mejoramiento por Fortalecimiento) y la fecha de inicio (viernes 3 de febrero).
- 3.) Adicionalmente, se corrigen los datos de las siguientes actuaciones de control fiscal, tal como fueron aprobadas en diciembre de 2022:
 - 3.1.) De la DT SALUD: 3.1.a) el cronograma de la AEF/TA al proyecto "Mejoramiento del Índice de capacidad de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali", que inicia el 03 de febrero y concluye el 12 de abril; 3.1.b) el cronograma de la AF a la Red de Salud de Ladera E.S.E. que inicia el 02 de mayo y concluye el 6 de agosto, ajustando en consecuencia las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe; 3.1.c) el cronograma de la AF a la Red de Salud de Oriente E.S.E. que inicia el 06 de mayo y concluye el 15 de agosto, ajustando en consecuencia las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe; 3.1.d) el cronograma de la AF a la Red de Salud Centro E.S.E. que inicia el 18 de mayo y concluye el 25 de agosto, ajustando en consecuencia las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe; 3.1.e) el cronograma de la AF a la Red de Salud Norte E.S.E. que inicia el 01 de septiembre y concluye el 05 de diciembre, ajustando en consecuencia las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe; 3.1.f) el cronograma de la AF al Hospital Geriátrico y Anciano San Miguel, que inicia el 04 de septiembre y concluye el 06 de diciembre, ajustando en consecuencia las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe; 3.1.g) el cronograma de la AF a la Red de Salud Sur Oriente E.S.E. que inicia el 05 de septiembre y concluye el 07 de diciembre, ajustando en consecuencia las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe.
 - 3.2.) De la DT RECURSOS NATURALES: 3.2.a) la relación de los puntos competencia del control fiscal de la Dirección Técnica, DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED en la AEF/TA a la gestión contractual de dichos puntos; 3.2.b) el objetivo general y los resultados esperados en la AEF/TA a la gestión contractual de los sujetos competencia del control fiscal de la Dirección Técnica; 3.2.c) el cronograma de la AEF/TA a la Evaluación a los Programas de Pérdidas de Energía y Acueducto de EMCALI EICE ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP y SGRED, ajustando las fechas de las fases de planeación, ejecución e informe;
 - 3.3.) De la DT EMCALI: 3.3.a) el nombre del sujeto en el objetivo general y ajuste de la fecha inicio fase informe final de la AF a EMCALI EICE ESP; 3.3.b) el nombre del sujeto en la AEF/TA a la situación jurídica y financiera de TELECALI; 3.3.c) el cronograma de la AEF/TA seguimiento al cumplimiento planes de mejoramiento vigentes de EMCALI EICE ESP en el periodo auditado, ajustando en consecuencia las fechas de las fases ante la culminación de la ejecución y el inicio del informe final.

Además, se informa que fue expedida la Resolución 0100.30.00.23.039 de febrero 2 de 2023, por medio de la cual se establece una jornada laboral especial para los servidores públicos de la CGSC, con el fin de compensar los días 03, 04 y 05 de abril de 2023 (semana mayor).

(*2) En febrero 28 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste de las siguientes actuaciones de control fiscal:

- 1.) Por solicitud de la DT CENTRAL:
 - 1.1.) En la AF a la Interseccional al Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye Concejo Distrital), se amplía el término en 5 días desde la fase de ejecución, quedando con 75 días.
 - 1.2.) En la AEF/TA a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, previa validación del despacho del Contralor se amplía el término en 10 días desde la fase de ejecución, quedando con 53 días.
- 2.) Por solicitud de la DT EMCALI, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República por Resolución Ordinaria # ORD-80112-1363, asume la vigilancia y control fiscal de EMCALI E.I.C.E.E.S.P., respecto de la vigencia 2022:
 - 2.1.) En la AEF/TA a la situación jurídica y financiera de TELECALI, previa validación del despacho del Contralor queda la vigencia 2021 y se excluye la vigencia 2022.
 - 2.2.) En la AC interseccional al convenio interadministrativo entre el Distrito Especial Santiago de Cali y EMCALI EICE ESP para la prestación de servicio de Alumbrado Público, queda la vigencia 2021 y se excluye la vigencia 2022.
 - 2.3.) En la AC al programa de pérdidas energía y acueducto de EMCALI EICE ESP vigencia 2022 2021, se reemplaza la vigencia 2022 por la vigencia 2021.
- 3.) Por solicitud de la DT EDUCACIÓN:
 - 3.1.) En la AC a los Fondos Educativos en las Instituciones Educativas Oficiales I.E.O. vigencia 2021/2022, se incluye como puntos de control a las Instituciones Educativas / Fondos de Servicios Educativos/FSE

(*3) En marzo 07 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste de las siguientes actuaciones de control fiscal:

- 1.) Por solicitud de la DT CENTRAL:
 - 1.1.) En la AC Articulada para el Mejoramiento de la Calidad de Vida a Través de la Seguridad Alimentaria en el Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencia 2022, se amplía en 6 días la fase de ejecución, quedando con 70 días.
- 2.) Por solicitud de la DT EMCALI:
 - 2.1.) En la AF a EMCALI EICE ESP, vigencia 2021, se amplía en 6 días en la fase de ejecución, quedando con 76 días y se ajustan los 30 días de informe, quedando la fase preliminar con 20 días y la fase final con 10 días

(*4) En marzo 14 de 2023, a solicitud de la DT Recursos y autorizada por el Señor Contralor:

- 1.) En la AEF/TA al contrato suscrito por SGRED bajo la figura de Urgencia Manifiesta, reportado en noviembre 28 del 2022, se amplía en 15 días el cronograma, pasando de 43 a 58 días, quedando el informe final para el 13 de abril de 2023.

(*5) En marzo 21 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste solicitado por la DT EMCALI sobre la siguiente actuación de control fiscal:

- 1.) En la AF a EMCALI EICE ESP, vigencia 2021, se amplía 10 días en la fase de ejecución, quedando la AF con 86 días.

(*6) En marzo 27 de 2023, la DT CENTRAL autorizó por el Despacho Contralor, solicitó el ajuste de la siguiente actuación de control fiscal:

- 1.) En la AEF/TA a la Gestión Contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencia 2022, se amplía 02 días en la fase de informe, quedando la AEF/TA con 45 días.

(*7) En abril 12 de 2023, en Comité Directivo se aprobaron los ajustes solicitados por la DT Salud y DT Recursos Naturales y Aseo, sobre las siguientes actuaciones de control fiscal:

- 1.) Por solicitud de la DT RECURSOS NATURALES Y ASEO:
 - 1.1.) En la AF al Fondo Especial de Vivienda, vigencia 2022, se amplía en 10 días desde la fase de informe (preliminar), quedando la AF con 75 días.
- 2.) Por solicitud de la DT SALUD:
 - 2.1.) En la AF a la Red de Salud de Ladera E.S.E., se ajustan fechas de cronograma, se mantienen los 65 días.
 - 2.2.) En la AF a la Red de Salud Centro E.S.E., se ajustan fechas de cronograma, se mantienen los 65 días.
 - 2.3.) En la AF a la Red de Salud Sur Oriente E.S.E., se ajustan fechas de cronograma, se mantienen los 65 días.
 - 2.4.) En la AF a la Red de Salud Oriente E.S.E., se ajustan fechas de cronograma, se mantienen los 65 días.
 - 2.5.) En la AF al Hospital Geriátrico y Anciano San Miguel E.S.E., se ajustan fechas de cronograma, se mantienen los 65 días.
 - 2.6.) Se elimina la AF a Red de Salud ESE NORTE, vigencia 2022 y se reemplaza se crea y adiciona al PERC a la Red de Salud Norte E.S.E., vigencia a 2022.
 - 2.7.) Se crea y adiciona la AEF/TA a los planes de mejoramiento de las redes de salud Centro, Norte, vigencia 2022.
 - 2.8.) Se crea y adiciona la AC a la Red de Salud Oriente E.S.E., vigencia 2022.

Adicionalmente, la DT ante Recursos Naturales y Aseo informa que la AEF/TA al contrato suscrito por el DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta y reportado en noviembre 15 del 2022, aprobada para realizar en 43 días con fecha de liberación de informe final el 15 de marzo de 2023, el ejercicio de control fiscal concluyó antes, liberando el informe final el 22 de febrero de 2023, para 28 días.

(*9) En abril 25 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste solicitado por la DT Educación, sobre la siguiente actuación de control fiscal:

- 1.) En la AF al Instituto Popular de Cultura - IPC, vigencia 2022, se amplía 07 días desde la fase de ejecución, quedando la AF con 72 días.

(*10) En mayo 25 de 2023, en Comité Directivo se aprobaron los ajustes a las siguientes actuaciones de control fiscal:

- 1.) DT CENTRAL:
 - 1.1.) En la AC a la evaluación de los actos administrativos por Multas urbanísticas y cesión de áreas obligatorias gratuitas, vigencia 2022, se adicionaron como puntos de control el Departamento Administrativo de Hacienda y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.
 - 1.2.) Se adiciona la AEF/TA al Seguimiento al Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye Concejo Distrital), interseccional con las DT Salud, Físico, Educación y Recursos Naturales, con fecha de inicio en septiembre 1 de 2023 y fecha de informe final del noviembre 1 de 2023, para 43 días.
- 2.) DT EDUCACIÓN:
 - 2.1.) En la AC a la Evaluación de los convenios y contratos realizados para la celebración de los eventos de la Fe de Cali versión 65 de 2022, se adiciona en 5 días a partir de la fase de informe preliminar, para un total de 67 días.
- 3.) DT EMCALI:
 - 3.1.) En la AEF/TA al proceso contractual recursos propios de EMCALI EICE ESP, se ajusta cronograma, iniciando en septiembre 15 de 2023 y con informe final en noviembre 17 de 2023, para un total de 43 días.
 - 3.1.) En la AEF/TA al seguimiento al cumplimiento planes de mejoramiento vigentes de EMCALI EICE ESP en el periodo auditado, se ajusta cronograma, iniciando en septiembre 15 de 2023 y con informe final en noviembre 17 de 2023, para un total de 43 días.

(*11) En junio 06 de 2023, en Comité Directivo se aprobaron los ajustes a las siguientes actuaciones de control fiscal:

- 1.) DT SALUD:
 - 1.1.) En la AF a la Red de salud Centro ESE vigencia 2022, se ajusta el cronograma adicionando 5 días a la fase de ejecución y corrigiendo la fecha de inicio de dicha fase, con informe final el 31 de julio de 2023 y 70 días hábiles.
 - 1.2.) En la AF a la Red de salud Ladera ESE vigencia 2022, se ajusta el cronograma adicionando 5 días a la fase de ejecución y corrigiendo la fecha de inicio de dicha fase, con informe final el 31 de julio de 2023 y 70 días hábiles.
 - 1.3.) En la AC a la Red de Salud Oriente ESE, vigencia 2022 y primer trimestre vigencia 2023, se modifica el objetivo inicial propuesto.
- 2.) DT EMCALI:
 - 2.1.) En la AC al Programa de Pérdidas de Energía y Acueducto de EMCALI EICE ESP vigencia 2021, se modifica el objetivo inicial propuesto

Adicionalmente, el Señor Contralor autorizó el ajuste e inicio de las siguientes Actuaciones Especiales de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA) de la DT FÍSICO:

- A.) En la AEF/TA a la Evaluación a la Gestión Contractual de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencia 2022 se ajusta el cronograma, con informe final el 17 de noviembre de 2023, conservando los 43 días.
- B.) En la AEF/TA a la gestión del contrato interadministrativo CDVA Ltda.-Secretaría de Movilidad vigencia 2022, se ajusta el cronograma con informe final el 12 de Julio de 2023, se adicionan 10 días para un total de 53 días.
- C.) Se adiciona la AEF/TA al Seguimiento actualización de Pólizas de Metro Cali S.A. acuerdo de restructuración, vigencias 2021, 2022, 2023, inicio el 13 de junio de 2023 e informe final el 16 de agosto de 2023, con 43 días.

(*12) En junio 13 de 2023 el Señor Contralor autorizó el ajuste de la siguiente Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA) de la DT CENTRAL:

- A.) En la AEF/TA a la Evaluación de la legalidad de los trámites administrativos para el reconocimiento y pago de pensiones, vigencia 2019, 2020, 2021, 2022, se ajusta el cronograma ampliando en seis (6) días, con informe final el 28 de junio de 2023, quedando en 49 días.

(*13) En junio 16 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste a la siguiente actuación de control fiscal:

- 1.) DT EDUCACIÓN:
 - 1.1.) Eliminar la AC a la gestión de la Secretaría de Educación en los programas PAE y transporte Escolar como estrategias para la permanencia escolar, vig. III Trimestre 2019, 2020, 2022 del PVCFT 2023, y en su reemplazo se aprueba la AEF/TA a la Contratación de la Secretaría de Educación Distrital – Vigencia 2022, que inicia el 28 de junio y concluye el 31 de agosto de 2023, para 43 días.

Adicionalmente, el Señor Contralor autorizó el ajuste e inicio de las siguientes Actuaciones Especiales de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA) de la DT FÍSICO y DT RECURSOS NATURALES:

- A.) En la AEF/TA a las obras ejecutadas mediante contribución de valorización (MEGAOBRAS) y proyectos con recursos de empréstitos SI, vigencia 2022, con ajuste del "nombre del ejercicio auditor", del "objetivo general", los "resultados esperados" y ampliación en diez (10) días, así: AEF/TA a los proyectos ejecutados con los recursos del empréstito autorizados por el Acuerdo Municipal 0415 de 2017, en las vigencias 2018 – 2019 y a las obras ejecutadas mediante contribución de valorización (21 MEGA OBRAS) en la vigencia 2022, con respeto de la Ley de la Secretaría de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali, que inicia el 29 de mayo y concluye el 16 de agosto de 2023, para 53 días.
- B.) En la AEF/TA a la evaluación de los resultados obtenidos por el Distrito de Santiago de Cali en torno al ODS No. 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", meta 6.4, se amplía en 10 días hábiles, desde la fase de ejecución, para 53 días.
- C.) En la AEF/TA a la gestión contractual de los Puntos competencia del control fiscal de la Dirección Técnica ante Recursos y Aseo: DAGMA, SV SH, UASPEM, SGRED, se amplía en 5 días hábiles desde la fase de informe, para 48 días.

<p>(*14) En julio 11 de 2023, en Comité Directivo se aprobó ajuste a las siguientes actuaciones de control fiscal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) de la DT EDUCACIÓN: 1.1.) AC a los Fondos en las Instituciones Educativas Oficiales I.E.O., vigencia 2022, que se elimina y reemplaza por la AEF/TA a la Contratación de la Secretaría de Deporte y Recreación Distrital – Vigencia 2022, con fecha inicio 17 de julio de 2023, fecha final 19 de septiembre de 2023, para 43 días Hábiles. 2.) de la DT SALUD: 2.1.) AC a la Red de Salud Oriente E.S.E, vigencia 2022 y 1er. trimestre 2023, se modifica los res ultados esperados "La CGSC emite un pronunciamiento sobre la prestación del servicio de salud en cobertura, accesibilidad y calidad en la Red de salud de ORIENTE E.S.E, vigencia 2022 y primer trimestre vigencia 2023". 3.) de la DT CENTRAL: 3.1.) AC a la evaluación de los Actos Advs. por Multas Urbanísticas y cesión de áreas obligatorias gratuitas, se adiciona la fase de ejecución en 10 días hábiles, modificando las fecha intermedias de ejecución e informe, como la fecha de entrega de informe final para el 08 de septiembre de 2023, para 72 días. <p>Adicionalmente se realizaron los siguientes ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) A los cronogramas de las actuaciones de control fiscal relacionadas a continuación, en las que se corre las fechas de las etapas en un día hábil a partir del 21 de julio de 2023, sin modificar el plazo, en atención a lo ordenado en la Resolución N° 1100.3 0.00.23.283 de junio 15 de 2023 que ordena suspender terminos el citado 21 de julio, al concederlo como día de la familia: <ol style="list-style-type: none"> 1.1.) DT Central: 1.1.) AC a la evaluación del estado de los Inventarios del Distrito Especial de Santiago de Cali, 1.1.2.) AC a la evaluación de los Actos Advs. por Multas Urbanísticas y cesión de áreas obligatorias gratuitas, 1.1.3.) AEF/TA a la Gestión Contractual de la Sría. de Bienestar Social, 1.1.4.) AEF/TA a la Gestión Contractual del Dpto. Advo. de Planeación y 1.1.5.) AEF/TA a la evaluación de la Contratación y dotación de los Centros de Atención Local. 1.2.) DT Educación: 1.2.1.) AEF a la Institución Universitaria Antonio José Camacho, 1.2.2.) AEF/TA a la Contratación de la Secretaría de Educación Distrital, 1.2.3.) AC a los Fondos Educativos en las Instituciones Educativas Oficiales I.E.O. 1.3.) DT Físico: 1.3.1.) AEF al CDVA Ltda., 1.3.2.) AEF/TA a los proyectos ejecutados con los recursos del empréstito autorizados por el Acuerdo Municipal 0415 de 2017 y a las obras ejecutadas mediante contribución de valorización (21 MEGAORBRAS), de responsabilidad de la Sría. de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali; 1.3.3.) AEF/TA seguimiento actualización de Pólizas de Metro Cali S.A. acuerdo de restructuración 1.4.) DT Salud: 1.4.1.) AEF a la Red de Salud de Ladera E.S.E., 1.4.2.) AFG a la Red de Salud Centro E.S.E., 1.4.3.) AC a la Red de Salud Oriente E.S.E. 1.5.) DT Recursos Naturales: 1.5.1.) AEF/TA evaluar los resultados obtenidos por el Distrito de Santiago de Cali en torno al ODS No. 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", meta 6.4; 1.5.2.) AEF/TA Intersectorial a la inversión en los recursos naturales y medio ambiente, por parte del Distrito de Santiago de Cali, 1.5.3.) AEF/TA a la gestión contractual de los Sujetos competencia del control fiscal de la DT Recursos y Aseo: FEV y EMSIRVA ESP en liquidación., 1.5.4.) AEF/TA evaluación a la gestión de mitigación del pasivo ambiental - lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro. 1.6.) DT EMCALI: 1.6.1.) AC al programa de pérdidas energía y acueducto de EMCALI EICE ESP. 2) El Señor Contralor autoriza un plazo adicional de 10 días para la AEF / TA Seguimiento Actualización de Pólizas Metro Cali S.A. a las actividades desarrolladas por el concesionario UTR&T, para la reclamación del siniestro ocurrido a partir del 28 de abril de 2021, de la DT Físico; fecha de informe final el 1º de septiembre de 2023 y queda con 53 días.
<p>(*15) En julio 18 de 2023 el Señor Contralor autorizó el ajuste de la siguiente Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA) de la DT RECURSOS NATURALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) En la AEF/TA a la Evaluación a la gestión de mitigación del pasivo ambiental - lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro, se adicionan como punto y sujeto a auditar al DAGMA y a EMSIRVA ESP en liquidación.
<p>(*16) En julio 26 de 2023, en Comité Directivo se aprobaron los ajustes solicitados sobre las siguientes actuaciones de control fiscal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) De la DT EMCALI: 1.1.) AC al programa de pérdidas energía y acueducto de EMCALI EICE ESP, vigencia 2021, se amplía en 7 días desde la fase de ejecución, quedando la AC con 69 días y culminando el 14 de septiembre de 2023. 2.) De la DT EDUCACIÓN: 2.1.) AF a la Institución Universitaria Antonio José Camacho, vigencia 2022, se amplía en 4 días desde la fase de ejecución, quedando la AF con 69 días y culminando el 14 de septiembre de 2023. 2.2.) AF a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, vigencia 2022, se modifica fecha de inicio para el 1 de agosto de 2023, conservando los 65 días. 2.3.) AC Articulada a la contratación al mantenimiento, administración e infraestructura de los escenarios deportivos del Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencias 2021-2022, se modifica fecha de inicio para el 1 de septiembre de 2023, conservando los 62 días. <p>Adicionalmente el Señor Contralor autorizó el ajuste de la AEF/TA a la Gestión Contractual de la Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali vigencia 2022 de la DT CENTRAL, se amplía en 10 días en la fase de informe, quedando la AEF/TA con 53 días y culminando el 17 de agosto de 2023.</p>
<p>(*17) En agosto 23 de 2023 el Señor Contralor autorizó el ajuste de las siguientes Actuaciones Especiales de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA):</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) De la DT CENTRAL: <ol style="list-style-type: none"> A.1.) En la AEF/TA a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Planeación, se adicionan 5 días hábiles en la etapa de informe, quedando con 48 días; B.) De la DT EDUCACIÓN: <ol style="list-style-type: none"> B.1.) En la AEF/TA a la Contratación de la Secretaría de Educación Distrital, se adicionan 10 días hábiles en la etapa de informe, quedando con 53 días; B.2.) En la AEF/TA a la Contratación de la Secretaría de Deporte y Recreación Distrital, se adicionan 10 días hábiles en la etapa de informe, quedando con 53 días; C.) De la DT RECURSOS NATURALES: <ol style="list-style-type: none"> C.1.) En la AEF/TA a la Intersectorial a la inversión en los recursos naturales y medio ambiente, por parte del Distrito de Santiago de Cali, se adicionan 10 días hábiles en la etapa de informe, quedando con 53 días; C.2.) En la AEF/TA a la Evaluación a la gestión de mitigación del pasivo ambiental - lixiviados del antiguo sitio de disposición final de residuos sólidos en Navarro, se adicionan 10 días hábiles en la etapa de informe, quedando con 53 días.
<p>(*18) En agosto 29 de 2023, a solicitud de la DT CENTRAL y autorizada por el Señor Contralor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) En la AEF/TA al Seguimiento al Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye Concejo Distrital), eliminando del sujeto a la "Secretaría de Bienestar Social" como se indicó inicialmente, quedando como sujeto el "Distrito Especial de Santiago de Cali".
<p>(*19) En septiembre 12 de 2023, en Comité Directivo se aprobó ajuste a la siguiente actuación de control fiscal de la DT SALUD:</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) AF a la Red de Salud Oriente E.S.E, vigencia 2022, se adicionan 10 días en la etapa de ejecución, quedando con 75 días. <p>Adicionalmente el Señor Contralor autorizó el ajuste de las siguientes Actuaciones Especiales de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA):</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) De la DT CENTRAL: <ol style="list-style-type: none"> A.1.) AEF/TA a la Gestión Contractual de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, se adicionan 5 días hábiles en la etapa de ejecución, quedando con 48 días. A.2.) AEF/TA de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión Distrito Especial de Santiago de Cali (incluye Concejo Distrital), se incluyen las vigencias 2022 y 2023 y se ajusta el objetivo general.
<p>(*20) En septiembre 20 de 2023, en Comité Directivo se aprobó ajuste a la siguiente actuación de control fiscal intersectorial de la DT EMCALI y DT RECURSOS NATURALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) AC intersectorial al convenio interadministrativo entre el Distrito Especial Santiago de Cali y EMCALI EICE ESP para la prestación de servicio de Alumbrado Público, se adiciona al Departamento Administrativo de Hacienda del Distrito Especial de Santiago de Cali, punto de control de la DT ante CENTRAL.
<p>(*21) En septiembre 29 de 2023, en Comité Directivo se aprobó ajuste a la siguiente actuación de control fiscal de la DT EDUCACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) AF a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, vigencia 2022, se adicionan 7 días en la etapa de ejecución, quedando con 72 días.
<p>(*22) En octubre 10 de 2023, en Comité Directivo se aprobaron ajustes a las siguientes actuaciones de control fiscal de la DT SALUD:</p> <ol style="list-style-type: none"> A.) AF a la Red de Salud Oriente E.S.E, vigencia 2022, se adicionan 3 días en la etapa de ejecución, quedando con 78 días. B.) PERC a la Red de Salud Norte E.S.E., vigencia 2022, se ajustan el objetivo general y los resultados esperados.
<p>(*23) En diciembre 13 de 2023 se realizaron los siguientes ajustes a los cronogramas de las actuaciones de control fiscal relacionadas a continuación, en las que se corre las fechas de las etapas en un día hábil a partir del 07 de diciembre de 2023, sin modificar el plazo, en atención a lo ordenado en la Resolución N° 1 100.30.00.23.489 de noviembre 02 de 2023 que ordena suspender terminos el citado 07 de diciembre, al concederle como día de la familia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) DT Educación: 1.1.) AC a los Proyectos financiados con recursos de presupuesto participativo de la Secretaría de Cultura. 2.) DT Físico: 2.1.) AC a la calidad de los servicios del STM-MIO. 3.) DT Salud: 3.1.) AEF a Al Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E.; 3.2.) PERC a la Red de Salud Norte E.S.E.; 3.3.) AEF/TA a los planes de mejoramiento de las Redes de Salud Centro E.S.E. y Norte E.S.E. <p>Adicionalmente se incluye la Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA) a los contratos suscritos por la UAESP y el DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta y reportados en septiembre 20 y octubre 5 del 2023 respectivamente, declarada mediante Decreto N° 4112010.20.0602 de agosto 08 de 2023, autorizada por el Señor Contralor a la DT RECURSOS NATURALES, con fecha de informe el 15 de diciembre de 2023.</p>
<p>(*24) En enero 10 de 2024, se corrige en el cronograma las fechas internas de la AEF/TA al contrato suscrito por el DAGMA bajo la figura de Urgencia Manifiesta y reportado en noviembre 15 del 2022.</p>